



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Buenos Aires, 24 de abril de 2023

RES. PRESIDENCIA N° 415 /2023

VISTO:

El TEA N° A-01-00009206-8/2023, la Resolución CM N° 1046/2011 y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el trámite administrativo de referencia, el Sr. Juez Titular del Juzgado en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, Dr. Guillermo Martín Scheibler, solicita la promoción interina del agente Patricio Luciano Gabriele al cargo de Escribiente y la designación interina externa de Nicolás Matías Kohan en el cargo de Auxiliar, en el Juzgado a su cargo.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Relaciones de Empleo quien informó mediante Dictamen F.H. N° 96/23, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Escribiente en el precitado Juzgado, en virtud de la licencia por paternidad/comaternidad, a partir del 08 de abril al 06 de junio de 2023, concedida a la agente Gustavo Martin Serafini.

Que para cubrir el cargo que deja vacante el agente Serafini se solicita la promoción interina del agente Patricio Luciano Gabriele quien se desempeña en el cargo de Auxiliar en el precitado Juzgado, con carácter interino, conforme Resolución Presidencia N° 1290/2022.

Que en el cargo de Escribiente en cuestión se encuentra designado el agente Javier Arceo, conforme Resolución Presidencia N° 925/2015.

Que para cubrir el cargo de Auxiliar, se solicita la designación interina externa de Nicolás Matías Kohan quien se desempeñó como Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 3 hasta el 30 de marzo de 2023.

Que conforme por las Resoluciones CM Nros. 569/2010, y 252/2020 sus modificatorias y concordantes, que reglamentan la aplicación de la Ley N° 1.502, por las que se autoriza la designación directa de una persona sin discapacidad y sin intervención del Observatorio de la Discapacidad, cuando la persona propuesta sea un/a agente que reingresa al Poder Judicial, habiendo prestado funciones en los últimos seis (6.-) meses.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, a la Dirección General de Programación y



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“1983-2023. 40 Años de Democracia”

Administración Contable que realizó la registración presupuestaria preventiva correspondiente.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art 1º: Promover al agente Patricio Luciano Gabriele, Legajo N° 7571, al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, con carácter interino, en virtud de la licencia por paternidad/comaternidad concedida al agente Gustavo Martín Serafini, desde su inicio, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Javier Arceo, lo que primero ocurra.

Art. 2º: Designar a Nicolás Matías Kohan, Legajo N° 8733, DNI N.º 42.878.552, en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del Patricio Luciano Gabriele y/o mientras se extienda la licencia extraordinaria por maternidad concedida a la agente Claudine Bustelo y hasta su efectiva reincorporación y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Ignacio Ramón Mazieres, lo que primero ocurra.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los/as Sres./as. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA –excluido el Tribunal Superior de Justicia-, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 415 /2023